



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 004-2024-P/TC

Lima, 15 de enero de 2024

### VISTO

El acuerdo de Pleno Administrativo de fecha 15 de enero de 2024; y,

### CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, éste se encuentra constituido por dos Salas, integrada por tres magistrados cada una;

Que, el artículo 12 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional establece que las presidencias y la conformación de las Salas son acordadas por el Pleno al inicio de cada año, a propuesta del Presidente del Tribunal Constitucional;

Que, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento jurisdiccional del Tribunal Constitucional, el Pleno, a propuesta de su presidente, en sesión de fecha 15 de enero de 2024, aprueba la nueva conformación de las Salas Primera y Segunda de este Órgano Constitucional;

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo,

### SE RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER** la nueva conformación de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Constitucional, las mismas que quedan integradas de la siguiente manera:

#### SALA PRIMERA


Magistrada (Presidente) : Luz Imelda Pacheco Zerga  
Magistrado : Manuel Monteagudo Valdez  
Magistrado : Pedro Alfredo Hernández Chávez

#### SALA SEGUNDA

Magistrado (Presidente) : Luis Gustavo Gutiérrez Ticse  
Magistrado : Helder Domínguez Haro  
Magistrado : César Augusto Ochoa Cardich

**ARTÍCULO SEGUNDO.-**Comunicar la presente resolución a la señora magistrada, señores magistrados, Secretaría General, Secretaría Relatoría, al jefe del Gabinete de Asesores Jurisdiccionales, Dirección General de Administración, Oficinas de Logística, Servicios Generales, Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo, Gestión y Desarrollo Humano, Contabilidad y Tesorería, Tecnologías de la Información, Imagen Institucional, Trámite Documentario y Archivo, Asesoría Jurídica; y, al Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

Regístrese y comuníquese.

  
FRANCISCO MORALES SARAVIA  
Presidente  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL